I. IDENTIFICACION

CONTRATO No. 356 de 2026	CONVENIO No.	OTROSI No.

INFORME DE: **SUPERVISIÓN** __**X**___ **INTERVENTORÍA** _____

CONTRATISTA: FABIAN ENRIQUE FLORIAN LOZANO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS, ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO 320801 EDUCACIÓN AMBIENTAL, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CENTRO DE LA CAM

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 30 de abril de 2026

FECHA DE INICIO: 05 de mayo de 2026

DURACIÓN: Ocho (08) meses

FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2026

OTROSIS, ADICIONALES Y SUSPENSIONES: N/A

FECHA DEL INFORME: 13 de octubre de 2026

II. ANTECEDENTES (BITACORA)

- La oficina de contratación delegó la supervisión del contrato No. 356 de 2026 a la profesional especializada Adriana Arias Hernández, adscrita a la Subdirección de Gestión Ambiental.
- El 30 de abril de 2026 se suscribió el contrato No. 356 de 2026, cuyo objeto correspondió a la prestación de servicios profesionales para apoyar la implementación, seguimiento y evaluación de los procesos, acciones y estrategias de educación ambiental, en el marco del proyecto 320801 Educación Ambiental, dentro de la jurisdicción de la Dirección Territorial Centro de la CAM.
- El 05 de mayo de 2026 se suscribió el acta de inicio y se entrega oficio de obligaciones a la contratista.
- El 26 de junio de 2026 se realiza mediante correo electrónico: fabianflorian1996@hotmail.com, requerimiento al contratista por no entrega oportuna del **primer** informe del periodo del: **05 de mayo y el 04 de junio de 2026.**
- El 21 de julio de 2026 se realiza mediante correo electrónico: fabianflorian1996@hotmail.com, requerimiento al contratista por no entrega oportuna del **segundo** informe del periodo del: **05 de junio y el 04 de julio de 2026.**

- El 11 de agosto de 2026 se realiza mediante correo electrónico: fabianflorian1996@hotmail.com , requerimiento al contratista por no entrega oportuna del **tercer** informe del periodo del: **05 de junio y el 04 de julio de 2026.**
- El día 27 de agosto de 2026, el contratista presentó el **primer** informe de actividades correspondiente al periodo comprendido del **05 de mayo al 04 de junio de 2026**, de acuerdo con lo registrado en el SECOP II.
- El día 13 de octubre de 2026, el contratista presentó el **segundo** informe de actividades correspondiente al periodo comprendido del **05 de junio al 04 de julio de 2026**, de acuerdo con lo registrado en el SECOP II.

III. ANALISIS DE EJECUCION FISICA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1. Acompañar mínimo tres (03) espacios mensuales para la dinamización de los ocho (08) CIDEAS municipales de la Dirección Territorial Centro - DTC en los procesos de formulación e implementación de los planes municipales de educación ambiental.	25%	El contratista acompañó tres (03) espacios de dinamización de los CIDEA municipales, desarrollados así: 1.1. Nombre de la actividad: Reunión CIDEA – Guadalupe, Huila. Entidad: Alcaldía de Guadalupe. Municipio: Guadalupe. Lugar: Instalaciones de la Alcaldía. Fecha: 12/06/2026. Duración: 1 hora. Convocatoria: WhatsApp. Participantes: 10 (6 hombres y 4 mujeres). 1.2. Nombre de la actividad: Reunión CIDEA – El Agrado, Huila. Entidad: Alcaldía de El Agrado. Municipio: Agrado. Lugar: Alcaldía de Agrado. Fecha: 18/06/2026. Duración: 1 hora. Convocatoria: teléfono. Participantes: 14 (9 hombres y 5 mujeres). 1.3. Nombre de la actividad: Reunión preparatoria CIDEA – Altamira, Huila. Entidad: Alcaldía de Altamira. Municipio: Altamira. Lugar: Alcaldía de Altamira. Fecha: 09/06/2026. Duración: 30 minutos. Convocatoria: teléfono. Participantes: 2 (2 hombres y 0 mujeres).
2. Efectuar seguimiento mensual mínimo a tres (03) Proyectos Ambientales Escolares PRAE de la DTC que hayan sido premiados y/o reconocidos en vigencias anteriores.	25%	El contratista efectuó seguimiento a tres (03) Proyectos Ambientales Escolares – PRAE, desarrollados así: 2.1. Nombre del PRAE: Fortalecimiento de la Gestión Comunitaria para la prevención de riesgos ambientales mediante monitoreo participativo del agua y la biodiversidad en la

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
		microcuenca de la quebrada Garzón. Institución: I.E. El Recreo – sede Filo de Platanales. Municipio: Garzón. Lugar: vereda Filo de Platanales. Fecha: 11/06/2026. Participantes reportados: 940 (450 hombres y 490 mujeres). 2.2. Nombre del PRAE: Agua fuente de vida para mí y también para ti. Institución: I.E. Silvania. Municipio: Gigante. Lugar: centro poblado Silvania. Fecha: 15/06/2026. Participantes reportados: 500 (250 hombres y 250 mujeres). 2.3. Nombre del PRAE: Saberes locales bosques. Institución: I.E. Caguancito. Municipio: Garzón. Lugar: I.E. Caguancito. Fecha: 16/06/2026. Participantes reportados: 800 (400 hombres y 400 mujeres).
3. Promover la asesoría y/o acompañamiento de mínimo tres (03) PRAE de la DTC para la formulación e implementación de los proyectos.	25%	El contratista promovió y realizó asesoría y/o acompañamiento a tres (03) PRAE, desarrollados así: 3.1. Nombre del PRAE: RECICLATECH: Cestas de basura automatizadas como estrategia para fortalecer la cultura ambiental en la I.E. Nuestra Señora del Socorro. Institución: I.E. Nuestra Señora del Socorro. Municipio: El Pital. Lugar: institución educativa. Fecha: 12/06/2026. Participantes reportados: 600 (300 hombres y 300 mujeres). 3.2. Nombre del PRAE: Semillero de Investigación: Ecos del Páramo. Institución: I.E. Tulio Arbeláez. Municipio: Garzón. Lugar: institución educativa. Fecha: 10/06/2026. Participantes reportados: 300 (170 hombres y 130 mujeres). 3.3. Nombre del PRAE: Cultura Ambiental: Pequeñas acciones, grandes cambios. Institución: I.E. San Lorenzo. Municipio: Suaza. Lugar: institución educativa. Fecha: 10/06/2026. Participantes reportados: 750 (350 hombres y 400 mujeres).
4. Efectuar seguimiento mensual mínimo a tres (03) Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental	25%	El contratista efectuó seguimiento a tres (03) Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA, desarrollados así: 4.1. Nombre del PROCEDA: La apicultura

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
PROCEDA de la DTC que hayan sido premiados y/o reconocidos en vigencias anteriores.		como estrategia de sostenibilidad ambiental y socioeconómica en la ruralidad del municipio de Garzón. Organización: Grupo Ecológico Protectores Danta de Montaña. Municipio: Garzón. Lugar: Garzón. Fecha: 23/06/2026. Participantes: 9 (5 hombres y 4 mujeres). 4.2. Nombre del PROCEDA: Sensibilización ambiental del cuidado de los recursos naturales en las instituciones educativas del municipio de Gigante. Organización: Asociación Intersectorial Gigante y Garzón – AISEG. Municipio: Gigante. Lugar: centro poblado Silvania. Fecha: 22/06/2026. Participantes: 10 (5 hombres y 5 mujeres). 4.3. Nombre del PROCEDA: Grupo Ecológico Águila Real de Montaña. Organización: Grupo Ecológico Águila Real de Montaña. Municipio: Gigante. Lugar: vereda La Umbría. Fecha: 13/06/2026. Participantes: 15 (8 hombres y 7 mujeres).
5. Promover la asesoría y/o acompañamiento de mínimo tres (03) PROCEDA de la DTC para la formulación e implementación de los proyectos.	25%	El contratista promovió y realizó asesoría y/o acompañamiento a tres (03) PROCEDA, desarrollados así: 5.1. Nombre del PROCEDA: La Yagüilga nos une. Organización: Grupo Ecológico Maye de Corazón del municipio de El Agrado. Municipio: Agrado. Lugar: Agrado. Fecha: 13/06/2026. Participantes: 14 (6 hombres y 8 mujeres). 5.2. Nombre del PROCEDA: Sembrando soberanía y producción limpia para la vida y el territorio en El Agrado – Huila. Organización: Asociación de Trabajadores Campesinos del Huila. Municipio reportado: Garzón. Lugar: vereda La Cañada. Fecha: 22/06/2026. Participantes: 20 (9 hombres y 11 mujeres). 5.3. Nombre del PROCEDA: Asociación Eco Rescate. Organización: Maye de Corazón. Municipio: Agrado. Lugar: Agrado, Huila. Fecha: 13/06/2026. Participantes: 7 (3 hombres y 4 mujeres).
6. Apoyar la ejecución mensual de mínimo cuatro (04) talleres de capacitación en temas ambientales (Ecosistemas	25%	El contratista apoyó cuatro (04) talleres de capacitación ambiental, desarrollados así: 6.1. Taller: Ecosistemas estratégicos del Huila. Institución: I.E. La Merced – sede San José de

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
estratégicos del Huila, Fauna, Flora, Recurso hídrico, Residuos sólidos y especiales, Cambio Climático, Gestión del riesgo, Normatividad ambiental, Sequía, Deforestación, Invasión y tráfico ilegal de especies, Energías renovables, Incendios forestales, Inundaciones, Biodiversidad, Asesoría resignificación PRAE) dirigido a la población estudiantil en la jurisdicción de la Dirección Territorial Centro de la CAM, realizando la respectiva convocatoria de tal forma que se asegure la participación mínima de 15 personas.		Belén. Municipio: Agrado. Lugar: institución educativa. Fecha: 11/06/2026. Duración: 1 hora. Convocatoria: WhatsApp. Participantes: 35 (14 hombres y 21 mujeres). 6.2. Taller: Residuos sólidos y especiales. Entidad: Junta de Acción Comunal – La Jagua. Municipio: Garzón. Lugar: salón comunal. Fecha: 12/06/2026. Duración: 1 hora. Convocatoria: WhatsApp. Participantes: 15 (7 hombres y 8 mujeres). 6.3. Taller: Residuos sólidos y especiales. Institución: I.E. Simón Bolívar – sede Escuela San Cayetano. Municipio: Garzón. Lugar: Escuela San Cayetano. Fecha: 08/06/2026. Duración: 1 hora. Convocatoria: WhatsApp. Participantes: 35 (17 hombres y 18 mujeres). 6.4. Taller: Residuos sólidos y especiales. Institución: I.E. Simón Bolívar – sede Nazareth. Municipio: Garzón. Lugar: sede Nazareth. Fecha: 12/06/2026. Duración: 30 minutos. Convocatoria: WhatsApp. Participantes: 38 (17 hombres y 21 mujeres).
7. Apoyar mensualmente mínimo cuatro (04) jornadas de sensibilización y/o formación dirigidas a Juntas de acción comunitaria, Juntas de acueducto, Asociaciones de productores, Universidades, entre otras comunidades, en temáticas relacionadas con: Ecosistemas estratégicos del Huila, Fauna, Flora, Recurso hídrico, Residuos sólidos y especiales, Cambio Climático, Gestión del riesgo, Normatividad ambiental, Sequía, Deforestación, Invasión y tráfico ilegal de especies, Energías renovables, Incendios forestales, Inundaciones, Biodiversidad, asesoría formulación PROCEDA en los municipios de la DTC,	25%	El contratista apoyó cuatro (04) jornadas de sensibilización y/o formación, desarrolladas así: 7.1. Jornada: Ecosistemas estratégicos del Huila. Entidad/lugar de referencia: barrio San Francisco. Municipio: Garzón. Lugar: cancha de microfútbol. Fecha: 06/06/2026. Duración: 2 horas. Convocatoria: WhatsApp. Participantes: 19 (11 hombres y 8 mujeres). 7.2. Jornada: Ecosistemas estratégicos del Huila. Entidad: centro poblado San José de Belén. Municipio: Agrado. Lugar: polideportivo del centro poblado. Fecha: 08/06/2026. Duración: 3 horas. Convocatoria: carta formal. Participantes: 22 (9 hombres y 13 mujeres). 7.3. Jornada: Normatividad ambiental. Entidad: Alcaldía de Suaza. Municipio: Suaza. Lugar: sala de juntas. Fecha: 22/06/2026. Duración: 2 horas. Convocatoria: carta formal. Participantes: 16 (10 hombres y 6 mujeres). 7.4. Jornada: Ecosistemas estratégicos del Huila. Entidad: Universidad UNIMINUTO.

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
realizando la respectiva convocatoria de tal forma que se asegure la participación mínima de 15 personas.		Municipio: Garzón. Lugar: auditorio CAM. Fecha: 20/06/2026. Duración: 1 hora. Convocatoria: WhatsApp. Participantes: 19 (11 hombres y 8 mujeres).
8. Apoyar el desarrollo mensual de mínimo dos (02) jornadas de sensibilización y/o formación pedagógica etnoeducativo con comunidades indígenas de la DTC, realizando la respectiva convocatoria de tal forma que se asegure la participación mínima de 15 personas.	25%	El contratista apoyó dos (02) jornadas de sensibilización y/o formación pedagógica etnoeducativa, desarrolladas así: 8.1. Actividad: Residuos sólidos y especiales. Resguardo/Cabildo: Lamus Cxhab Luucx. Municipio: Suaza. Lugar: sede del resguardo. Fecha: 19/06/2026. Duración: 1 hora. Convocatoria: WhatsApp. Participantes: 15 (5 hombres y 10 mujeres). 8.2. Actividad: Taller de biodiversidad. Resguardo/Cabildo: Lamus Cxhab Luucx. Municipio: Suaza. Lugar: sede del resguardo indígena. Fecha: 19/06/2026. Duración: 1 hora. Convocatoria: WhatsApp. Participantes: 15 (5 hombres y 10 mujeres).
9. Apoyar mensualmente mínimo dos (02) jornadas de sensibilización y/o formación pedagógica sobre procesos de educación ambiental en las veredas del PMAM de Garzón, PMAM Yaguilga (Municipios Agrado, El Pital) y el POMCA Suaza (Municipios: Guadalupe, Altamira, Suaza y Garzón) realizando la respectiva convocatoria de tal forma que se asegure la participación mínima de 15 personas.	25%	El contratista apoyó dos (02) jornadas de sensibilización y/o formación pedagógica sobre educación ambiental en las veredas del PMAM Yagüilga y el POMCA Suaza, desarrolladas así: 9.1. Actividad: Capacitación sobre recurso hídrico. Entidad: Junta de Acueducto Comunitario. Municipio: El Pital. Vereda: El Cauchal. Instrumento: PMAM Yagüilga. Lugar: caseta comunal. Fecha: 21/06/2026. Duración: 1 hora. Convocatoria: WhatsApp. Participantes reportados: 57 (26 hombres y 30 mujeres). 9.2. Actividad: Capacitación sobre recurso hídrico. Entidad: Junta de Acción Comunal de la vereda El Mirador. Municipio: Guadalupe. Vereda: El Mirador. Instrumento: POMCA Suaza. Lugar: caseta comunal. Fecha: 07/06/2026. Duración: 1 hora. Convocatoria: carta formal. Participantes: 21 (9 hombres y 12 mujeres).
10. Brindar acompañamiento, fortalecimiento y desarrollo de jornadas pedagógicas a cuatro (04) organizaciones ambientales caracterizadas a	25%	El contratista brindó acompañamiento a cuatro (04) organizaciones ambientales y actualizó el Índice de Capacidad Organizacional – ICO, así: 10.1. Organización: Grupo Ecológico

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
través de la plataforma KoboToolbox, realizando la Medición y/o seguimiento al Índice de Capacidad Organizacional ICO a las formas organizativas ambientales de la DTC.		Protectores Danta de Montaña. Municipio: Garzón. Lugar: barrio San Felipe. Fecha: 23/06/2026. Duración: 1 hora. Convocatoria: WhatsApp. Participantes: 7 (3 hombres y 4 mujeres). Resultado ICO: 91 puntos. 10.2. Organización: Asociación Eco Rescate. Municipio: Agrado. Lugar: barrio Manizales. Fecha: 22/06/2026. Duración: 1 hora. Convocatoria: WhatsApp. Participantes: 11 (3 hombres y 8 mujeres). Resultado ICO: 72 puntos. 10.3. Organización: Grupo Ecológico Maye de Corazón del Agrado. Municipio: Agrado. Lugar reportado: Garzón. Fecha: 22/06/2026. Duración: 1 hora. Convocatoria: WhatsApp. Participantes: 10 (4 hombres y 6 mujeres). Resultado ICO: 72 puntos. 10.4. Organización: Grupo de Monitoreo Alma Serrana. Municipio: El Pital. Lugar reportado: Gigante, Huila. Fecha: 25/06/2026. Duración: 1 hora. Convocatoria: WhatsApp. Participantes: 9 (5 hombres y 4 mujeres). Resultado ICO: 70 puntos.
11. Apoyar mensualmente el fortalecimiento de mínimo tres (03) nodos y/o grupos juveniles, grupos ambientalistas, organizaciones ambientales de jóvenes en los municipios de la DTC.	25%	El contratista apoyó el fortalecimiento de tres (03) nodos y/o grupos juveniles y ambientales, desarrollados así: 11.1. Actividad: Capacitación Biodiversidad del Huila – Grupo de Vigías Ambientales de Garzón. Municipio: Garzón. Nodo: nuevo. Lugar: auditorio de la Corporación – CAM. Fecha: 16/06/2026. Duración: 1 hora y 30 minutos. Convocatoria: WhatsApp. Participantes: 16 (8 hombres y 8 mujeres). 11.2. Actividad: Segunda Jornada de Reforestación – Nodo Agrado Pital. Municipio: Agrado. Nodo: antiguo. Lugar: El Agrado. Fecha: 07/06/2026. Duración: 1 hora. Convocatoria: WhatsApp. Participantes: 19 (8 hombres y 11 mujeres). 11.3. Actividad: Jornada de Limpieza – Quebrada Garzón. Municipio: Garzón. Nodo: nuevo. Lugar: urbanización Villa Karol. Fecha reportada: 26/06/2025. Duración: 2 horas. Convocatoria: WhatsApp. Participantes: 2 (2

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
		hombres y 0 mujeres).
12. Apoyar la estrategia de comunicaciones de LA CORPORACIÓN, a través de la creación de mínimo tres (03) contenidos ambientales comunicacionales (Videos, fotografías, textos, programas de radio etc).	25%	El contratista apoyó la estrategia de comunicaciones de la Corporación mediante tres (03) contenidos ambientales: 12.1. Publicación: Convocatoria "CAM en tu municipio – El Agrado". Fecha: 26/06/2026. 12.2. Publicación: Mural Ambiental – Garzón. Fecha: 10/06/2026. 12.3. Publicación: Páramo al Muro – Zuluaga, Garzón, Huila. Fecha: 07/06/2026.
13. Asistir a la Dirección territorial en la promoción de acciones de educación ambiental en los Ocho (08) municipios de la DTC- Altamira, Agrado, Garzón, Gigante, Guadalupe, Pital, Suaza y Tarqui.	25%	El contratista apoyó a la Dirección Territorial Centro en la promoción de acciones de educación ambiental en los municipios reportados: 13.1. Garzón: CIDEA, PRAE, Jóvenes de Ambiente, talleres, ICO y PROCEDA. 13.2. Agrado: CIDEA, PRAE y Jóvenes de Ambiente. 13.3. Guadalupe: CIDEA. 13.4. Tarqui: talleres y reunión preparatoria CIDEA. 13.5. Altamira: CIDEA.
14. Acompañar las convocatorias realizadas por LA CORPORACIÓN, relacionadas con eventos, concursos, encuentros, celebraciones y/o actividades ambientales.	25%	El contratista acompañó tres (03) convocatorias realizadas por la Corporación: 14.1. Convocatoria: Huila preparado para afrontar el fenómeno del Niño. Fecha: 17/06/2026. 14.2. Convocatoria: Sampedrito Institucional – CAM. Fecha: 19/06/2026. 14.3. Convocatoria: CAM en tu municipio – El Agrado. Fecha: 08/06/2026.
15. Apoyar la atención de solicitudes y requerimientos en educación ambiental que realizan las diferentes entidades en los municipios de la DTC.	25%	El contratista apoyó la atención de solicitudes y requerimientos de educación ambiental, brindando acompañamiento a los municipios de Guadalupe y Altamira, que solicitaron por escrito apoyo para los CIDEA; adicionalmente, participó en la actividad CAM en tu Municipio desarrollada en El Agrado.
16. El contratista deberá garantizar la implementación de todas las medidas de seguridad básicas en terreno, asegurando su protección, salud y bienestar; para ello, será	25%	El contratista cumplió las normas y medidas básicas de seguridad, protección, salud y bienestar durante el desarrollo de las actividades contractuales, de acuerdo con lo reportado para el periodo.

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
obligación del contratista identificar, evaluar y gestionar los riesgos asociados a las actividades de campo, desplazamientos, visitas comunitarias, recorridos ambientales o cualquier labor que implique exposición en zonas rurales, urbanas o de difícil acceso. El contratista deberá programar todas las actividades de campo de manera que concluyan antes del anochecer, evitando cualquier desplazamiento o labor en horarios de riesgo, en cumplimiento de las tareas esenciales de preparación, incluida la revisión de rutas, condiciones del entorno y recomendaciones institucionales, para lo cual concertará un plan de trabajo con el supervisor en el formato establecido para ello.		
17. Entregar los archivos generados durante el contrato en medio físico y/o digital con inventario documental por culminación de obligaciones contractuales.	25%	El contratista aportó los soportes documentales de las actividades del periodo. El informe relacionó 19 listados de asistencia, 17 actas de verificación y/o visita técnica y cero (0) actas de entrega.
18. Presentar informes mensuales de avance en la ejecución física y financiera del contrato y radicar sus cuentas de cobro informes y demás documentos propios del desarrollo del contrato en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros 10 días calendario a su corte. Los informes deben contener los anexos de ayudas de memoria y/o actas de reunión y/o listados de	25%	El contratista presentó el segundo informe mensual de actividades, correspondiente al periodo comprendido entre el 05 de junio y el 04 de julio de 2026, con fecha de presentación reportada del 07 de octubre de 2026.

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
asistencia, según corresponda, de las reuniones, eventos y/o demás actividades en los que participe, en el marco del cumplimiento de las obligaciones del contrato.		
19. Disponer de computador para el desarrollo de las actividades propias del contrato.	25%	El contratista dispuso de computador para el desarrollo de las actividades propias del contrato.
20. EL CONTRATISTA asumirá por su cuenta los medios necesarios para los desplazamientos requeridos en el desarrollo de las actividades contractuales.	25%	El contratista asumió los medios necesarios para efectuar los desplazamientos requeridos para el cumplimiento de las actividades contractuales.
21. Defender en todas sus actuaciones los intereses de LA CORPORACIÓN y obrar con lealtad y buena fe, guardando la debida reserva y confidencialidad en relación con los documentos y demás información que conozca y no utilizarla para otros fines diferentes al objeto del contrato.	25%	El contratista manifestó haber defendido los intereses de la CAM y actuado con lealtad y buena fe, guardando reserva y confidencialidad sobre la información conocida en desarrollo del contrato.
22. EL CONTRATISTA deberá velar porque en la ejecución del contrato, o en el desarrollo de este, no se altere ni se vea perjudicado el componente ambiental, como lo son los recursos naturales, y en general, el medio ambiente, y de llegar a presentarse una situación fáctica en la que se causen perjuicios ambientales, apoyar a LA CORPORACIÓN con la adopción de las medidas correctivas correspondientes.	25%	El contratista reportó que durante el desarrollo de las actividades contractuales no se alteró ni perjudicó el componente ambiental.
23. AL CONTRATISTA le queda prohibido y deberá de abstenerse de realizar cualquier conducta que afecte la correcta	25%	El contratista manifestó haber actuado conforme a los principios de moralidad administrativa, ética profesional, transparencia y lealtad institucional.

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
administración pública o la comisión de delitos relacionados con actos de corrupción, debido que la ejecución contractual debe estar moralmente fundamentado en su ética profesional y lealtad para con LA CORPORACIÓN como principio fundamental constitucional.		
24. No ejercer ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, y a cumplir a cabalidad con el sistema de gestión de LA CORPORACIÓN que incorpora el "Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público". Cumplir con la normativa vigente incluidas las directrices dispuestas en el Programa de Transparencia y Ética Pública de la CAM.	25%	El contratista reportó que no incurrió en conductas de violencia contra las mujeres, violencia basada en género, racismo o discriminación y que acató los lineamientos institucionales aplicables.
25. Actuar con Honestidad en el desarrollo de nuestras obligaciones y responsabilidades contractuales con ética, evitando cualquier conducta, omisión o extralimitación que pueda comprometer nuestra integridad o la de la CAM.	25%	El contratista manifestó haber actuado con honestidad, integridad, ética y responsabilidad en el desarrollo de las actividades contractuales.

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
26. Denunciar toda irregularidad, reportando de manera oportuna cualquier situación que contravenga las políticas y valores de transparencia y ética pública establecidas por la CAM.	25%	El contratista reportó que durante el periodo no se presentaron irregularidades que requirieran denuncia o reporte por los canales institucionales.
27. Disponer de un equipo de cómputo con las condiciones de conectividad y seguridad requeridas para el correcto desempeño de sus actividades y el manejo de la información de la Corporación.	25%	El contratista dispuso de equipo de cómputo con condiciones de conectividad y seguridad para el desarrollo de las actividades y el manejo de la información institucional.
OBLIGACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		
1. Cumplir con los programas ambientales internos de LA CORPORACIÓN.	25%	El contratista contribuyó al cumplimiento de los programas ambientales internos de la Corporación, incluida la Política de Cero Papel y la política de no consumo de plástico de un solo uso.
2. Adoptar la política de cero papeles, fomentar el uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por LA CORPORACIÓN a través del Sistema Integrado de Gestión.	25%	El contratista reportó la adopción de la política de cero papeles y el uso de estrategias virtuales de comunicación y ahorro de recursos.
3. Cumplir con las recomendaciones impartidas por el Sistema Integrado de Gestión, depositando adecuadamente los residuos sólidos en los puntos ecológicos y apagar y/o desconectar los equipos y aparatos eléctricos y electrónicos que no estemos utilizando.	25%	El contratista reportó la aplicación de recomendaciones del Sistema Integrado de Gestión relacionadas con la disposición adecuada de residuos y la reducción del consumo de energía eléctrica.
4. Disponer de los elementos de seguridad industrial que se requieran para adelantar las actividades propias del	25%	El contratista dispuso de los elementos de seguridad industrial requeridos para el desarrollo de las actividades contractuales.

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
contrato.		
5. Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, Art. 23, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018, Ley 1955 de 2019 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso.	25%	El contratista aportó información del pago al Sistema Integral de Seguridad Social correspondiente a junio de 2026: planilla No. 37587635, valor total $618.800, salud $250.000, pensión $320.000 y ARL $48.800 (riesgo 4).
6. Exámenes médico-ocupacionales, carnet de vacunas esquema completo para tétano y Hepatitis B. (Personal que salga a campo) con vigencia máxima de tres años.	25%	El contratista reportó exámenes médico-ocupacionales realizados el 26/06/2023, dentro de la vigencia máxima de tres años indicada en el informe.
7. Realizar la inducción del SG-SST y sistema integrado de gestión durante el primer mes de ejecución del contrato. ARTÍCULO 2.2.4.6.11 DEC. 1072 DE 2015.	25%	El contratista reportó haber realizado la inducción del SG-SST y del Sistema Integrado de Gestión durante el primer mes de ejecución del contrato.

IV. ANALISIS DE EJECUCION FINANCIERA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION	OBSERVACIONES
Prestación de servicios profesionales para apoyar los procesos, acciones y estrategias educativo ambientales, contempladas en el proyecto 320801 – educación ambiental, dentro de la jurisdicción de la dirección territorial centro de la CAM.	$ 34.800.000	$ 8.700.000	25%	El contratista cumplió con todas las obligaciones contractuales del **Segundo** mes de actividades.

V. OTROS

CONCEPTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión)	X		El contratista aportó información del pago al Sistema Integral de Seguridad Social correspondiente a junio de 2026.
Modificación de garantías		X	
Cláusulas de responsabilidad Ambiental		X	
Cláusulas de responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo		X	
Otros (Explicar)		X	

VI. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR (APLICA PARA INFORMES PARCIALES Y SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA)

Calificación Promedio mínima aceptable 3,5

VALORACION DE LA CALIFICACION

- **De 1 a 3,5: No confiable**
- **De 3,6 a 4,5: Confiable**
- **De 4,6 a 5: Muy confiable**

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Desempeño técnico	3,6
Oportunidad en entrega	3,6
Cantidad entregada	3,6
Responsabilidad Ambiental	3,6
Responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo	3,6
PROMEDIO CALIFICACION	**3,6**

VII. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

El contratista ha cumplido con las obligaciones específicas del contrato, por lo tanto, el supervisor considera dar trámite al **segundo** pago, correspondiente al periodo del **05 de junio al 04 de julio de 2026**, por valor DE CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($4.350.000).
Atentamente,



ADRIANA ARIAS HERNANDEZ
Supervisora.